

PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN EXPEDIENTES ARRAIGO SOCIAL COGRASOVA CUENTA AJENA (VIA INFORME INSERCIÓN Y VIA VINCULO)

■ ESCRITO RESPONSABILIDAD

■ ACREDITACIÓN REPRESENTACIÓN

■ FORMULARIO.- Se aportará la solicitud del arraigo EX10

■ PASAPORTE COMPLETO (con vigencia mínima de 120 días) / PASAPORTE ANTERIOR EN SU CASO.

■ Certificado/s de EMPADRONAMIENTO/S

■ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES (a presentar en la oficina el día de personarse).(Excepto penales con código de verificación electrónica).

■ INFORME INSERCIÓN O JUSTIFICANTE DE PRESENTACION EN ACCEDA

■ DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA INFORME INSERCIÓN SEGÚN AYUNTAMIENTOS (no se requiere para Alzira, Bunyol, Burjassot, Cárcer, Corbera, Gandía, Liria, Mancomunitat Horta Nord, Manises, Mislata, Ontinyent, Paiporta, Paterna, Pobla de Vallbona, Quart de Poblet, Tavernes Blanques, Tavernes de Valldigna, Torrent, Xirivella).

■ EN CASO DE VÍNCULO CON RESIDENTES DE 1º GRADO, CERTIFICADO DEL VINCULO LEGALIZADO Y TRADUCIDO

■ CONTRATO.

■ EN EMPLEADOS DE HOGAR DNI EMPLEADOR/ES, MODELO 100 Y/O EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DATOS TRIBUTARIOS ASÍ COMO EN EMPLEADORES MAYORES DE 65 AÑOS MODELO 100 DE FAMILIARES DE 1ºGRADO QUE COMPLEMENTE MEDIOS.

■ MODELO 100 / MODELO 200 / IVAS TRIMESTRALES DE ULTIMO AÑO

■ ALTA CENSAL / ESCRITURA (en empresas nuevas)

■ VIDA LABORAL DE CUENTA COTIZACIÓN ULTIMO AÑO PERSONAS JURÍDICAS

■ PARA AGILIZAR LA TRAMITACIÓN ES CONVENIENTE LA APORTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y EL CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL AMBOS ACTUALIZADOS A FECHA DE PRESENTACIÓN.

■ TASA EN SU CASO PAGADA